



EXTINCIÓN

● Luego de que en la Cámara de Diputados avalaron el dictamen que propone eliminar siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), integrantes de la institución han llamado a entablar el diálogo, destacan que la eliminación del órgano representa un atentado a la democracia y a los derechos humanos; piden modernizar el Instituto. /24 HORAS